

Jorge Luis García Fernández, Alcalde pedáneo de la Junta Vecinal de Cascantes de Alba, ante los órganos del Pleno y del Alcalde del Ayuntamiento de Cuadros,

EXPONE:

PRIMERO.— Desde esta Junta Vecinal se debe denunciar la insostenible situación en la que se encuentra Cascantes de Alba, como consecuencia de la falta de inversiones de ese Ayuntamiento en esta entidad local menor, al menos desde el año 2016. Para comprobar esta realidad, se ha elaborado un informe, que se adjunta, donde consta un resumen de las inversiones realizadas en las distintas entidades locales pertenecientes al Ayuntamiento de Cuadros en los últimos años.

SEGUNDO.— Consideramos que por parte del Ayuntamiento se ha adoptando una postura discriminatoria hacia esta Junta Vecinal, en tanto que las inversiones han ido menguando en cuantía y frecuencia de una manera totalmente injustificada teniendo en cuenta que las necesidades de esta entidad local requieren un reparto del presupuesto que se ajuste adecuadamente a la distribución de los habitantes entre los pueblos del municipio.

TERCERO.— Esta actitud es contraria a lo establecido en la Ley 40/2015, reguladora del Régimen Jurídico del Sector Público, puesto que vulnera los principios generales de las relaciones entre las Administraciones pública. Entendemos que estos principios establecen la necesidad de que las Administraciones Públicas actúen de una manera conjunta y coordinada de tal manera que se garantice la cohesión social y territorial, la solidaridad interterritorial y la lealtad constitucional, respetando el reparto de competencias y la autonomía de las entidades locales menores como la que represento. En resumen, estos principios establecen la importancia de que las Administraciones Públicas actúen de manera conjunta y coordinada para garantizar el interés general y lo que es aún más importante, el servicio efectivo a los ciudadanos.

CUARTO.— Mediante este escrito informo además de que esta situación que sufrimos nos ha obligado a recabar el apoyo de la Federación Leonesa de Entidades Locales Menores con el fin de buscar una alternativa viable de solución al problema que nos ocupa y, ejercer, en su caso, las acciones que nos ampara la normativa.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA al Alcalde y también al Pleno del Ayuntamiento que tengan en cuenta esta petición de cara a la elaboración de los Presupuestos Generales de los siguientes ejercicios, así como las decisiones de proyectos a acometer en el municipio, de tal forma que se compense adecuadamente a esta Junta Vecinal por los perjuicios sufridos durante los últimos años.

En Cascantes de Alba, a 29 de noviembre de 2023.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Jorge Luis García Fernández". To the right of the signature is a circular official seal. The seal features a central coat of arms with a crown on top, flanked by two pillars. The text around the perimeter of the seal reads "JUNTA VECINAL DE" at the top and "CASCONTES DE ALBA (León)" at the bottom.